

Retiran iniciativa para obligar a los partidos a transparentar recursos

# Desisten perredistas abrir prerrogativas

➤ Asegura Llerenas, impulsor de la reforma, que bajó su iniciativa por falta de consenso

Oscar del Valle

La reforma con la que se buscaba que por ley los grupos parlamentarios de la Asamblea Legislativa transparentaran el uso que le dan a las prerrogativas fue retirada del proceso parlamentario.

Fue el propio promotor de la reforma, el perredista Vidal Llerenas, quien solicitó que la iniciativa fuera removida del proceso por la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, es decir, que ya no sea dictaminada.

Cuestionado al respecto el perredista aseguró que solicitó que se bajara la iniciativa pues aún no contaba con el consenso de todos los grupos parlamentarios por lo que era necesario que no se avanzara en su dictaminación.

El 17 de octubre del 2012 Llerenas presentó ante el Pleno reformas a la Ley Orgánica y al Reglamento para el Gobierno Interior, ambas de la ALDF, para que los partidos estuvieran obligados a presentar informes detallados del uso que daban a las prerrogativas.

Lo anterior, en consecuencia de la opacidad con la que los grupos parlamentarios manejan los más de 150 millones de recursos que reciben anualmente por prerrogativas.

Sin embargo, en la sesión ordinaria de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias del 14 de diciembre de 2012, Llerenas envió un oficio pidiendo se descartara la iniciativa.

“Me dirijo a usted de la manera más atenta para solicitar que sea retirada del proceso legislativo correspondiente la iniciativa para transparentar los recursos públicos de las fracciones parlamentarias, turnada la Comisión que usted dignamente preside, mediante el oficio MDPPA/CSP/678/2012, misma que presenté ante el pleno de esta Asamblea Legislativa el 17 de octubre de 2012”, se lee en la

versión stenográfica de la sesión del 14 de diciembre.

Pese a esto, el 16 de diciembre del 2012 fue anunciado que la iniciativa sería atrasada en su dictaminación debido a la complejidad y a que los diputados tenían encima la aprobación del paquete presupuestal para el 2013.

Todavía en marzo pasado Llerenas aseguró que el tema sería retomado para fortalecer la transparencia dentro del recinto legislativo.

Cuestionado al respecto el perredista aseguró que solicitó que se bajara la iniciativa pues aún no contaba con el consenso de los grupos parlamentarios.

“El acuerdo es que hay el compromiso de poder llevar una iniciativa bien consensuada. Se

tiene que presentar una nueva iniciativa y va a ser muy similar, es una manera de hacerlo sencillo”, justificó Llerenas.

Por separado, la especialista en materia legislativa, Maricarmen Nava, lamentó la acción, pues el hecho de que no contara con consenso entre los grupos parlamentarios no es argumento sólido, pues en el proceso de dictaminación se puede alcanzar.

“Que hayan retirado la iniciativa de Vidal es una mala señal, muy desafortunada, porque precisamente se presentan las iniciativas para debatirse, discutirse, consensuarse y formar mayorías, eso es parte del proceso legislativo”, comentó la fundadora de la organización Visión Legislativa.

## Destino opaco

El uso que dan los diputados a los recursos entregados a través de prerrogativas son un misterio.

- En 2010 y 2011 los grupos parlamentarios se repartieron 375.8 millones de pesos que son entregados a los coordinadores de bancada para su aplicación.
- El 16 de octubre, el diputado

Vidal Llerenas propuso reformas para transparentar prerrogativas, pero no han sido aprobadas.

- En marzo pasado la bancada del PAN se convirtió en la primera en presentar un reporte de gastos.

Finalmente, Nava, quien ha seguido de cerca los avances y pendientes en materia de transparencia de prerrogativas, reiteró que la actual legislatura envía

señales alarmantes pues a más de dos periodos ordinarios no se ha avanzado en la apertura pese a que había sido compromiso de los grupos parlamentarios

## Alertan por grupos de autodefensa en M. Alta

Eduardo Sierra

Comuneros de Milpa Alta lanzaron la advertencia de que crearán grupos de autodefensa, similares a los de Guerrero, para proteger el bosque de la comunidad ante los talamontes que operan aserraderos clandestinos, reconoció ayer Miguel Estrada Caravilla, Director Jurídico y Gobierno de la Delegación.

“Tenemos un problema de tala clandestina y existe la posibilidad de que los comuneros se organicen como grupos de autodefensa, honestamente nadie lo quiere”, dijo Estrada Caravilla, en entrevista.

El Director Jurídico y Gobierno detalló que ahora existen brigadas de vigilancia de los bosques, lo cual está previsto en las normas vigentes.

“Son brigadas de vigilancia del suelo de conservación, es lo que la ley contempla, no son grupos armados. Todavía no se han conformado grupos de autodefensa, pero tenemos un conflicto, tenemos un problema y estamos trabajando con el Gobierno del DF para resolverlo”, detalló Caravilla.

En febrero de 2010, luego de que un ventarrón provocara la caída de alrededor de 30 mil árboles, se aplicó el Programa Comunitario de Aprovechamiento para Uso Doméstico del Arbolado Derribado, con el que se permitió a la población aprovechar la madera, pero éste ya fue suspendido, dijo.

“El Gobierno federal permitió la extracción controlada de los árboles derribados a consecuencia de un fenómeno climático”

“Al parecer la extracción no fue tan controlada y ahora, años después, tenemos un exceso de tala clandestina, al margen de la norma y al margen de la representación comunal”, añadió el funcionario delegacional.



## MUEREN 18 EN VOLCADURA Y 6 POR DESLAVE

Una volcadura en la carretera México-Tampico, en Hidalgo, causó la muerte de 18 personas. Las víctimas son originarias de la Delegación Iztacalco y regresaban al DF luego de acudir al balneario Santa María Amajac, de Atotonilco el Grande.

En tanto, en la México-Querétaro, a la altura de Tepeji del Río, 6 personas perdieron la vida, debido a un deslave provocado por una tormenta que cayó en la zona.

PÁGINA 8

# Sufren accidente en antro ¡clausurado!

➤ Cae techo de bar y deja 4 heridos, asegura Delegación que estaba sancionado

Alberto Acosta, Augusto Atempa y Yáscara López

Por cuestiones de protección civil, el antro de la Zona Rosa donde cuatro personas resultaron heridas la noche del sábado por la caída de un domo había sido clausurado en tres ocasiones, y para abrir el pasado fin de semana se violaron los sellos de clausura, aseguraron autoridades de la Delegación Cuauhtémoc.

En el área jurídica de dicha Delegación no hay reportes de que los dueños del establecimiento, ubicado en la calle Liverpool número 100, de la colonia Juárez, hayan regularizado la situación del negocio, desde la última clausura que tuvo, en agosto de 2012.

El Director general Jurídico y de Gobierno en Cuauhtémoc, Eduardo Lima, señaló que al momento de la clausura, el lugar se llamaba Liverpool 100, y fue reabierto con el de Rey Club, pero sin permiso.

El establecimiento comenzó a operar en 2007, pero a mediados de 2011 fue clausurado al incumplir con medidas de protec-



➤ Autoridades delegacionales y elementos de la PGJDF inspeccionaron el bar ubicado en Liverpool 100.

ción civil, pues carecía de cajones de estacionamiento, no tenía a la vista los teléfonos de emergencia y había gente obstruyendo la entrada, entre otros factores.

“En agosto de 2012, se ordena la reposición de los sellos de clausura y, obviamente, desde entonces está clausurado”, señaló Lima.

“El viernes pasado iniciaron el funcionamiento de este establecimiento clausurado con un nombre distinto y en ese sentido la persona que reabrió el lugar lo hizo de manera ilegal y sin tomar en cuenta las medidas necesarias de protección civil”, añadió.

El desprendimiento de un pedazo de plástico -de 2 por

1.20 metros- del domo del antro causó lesiones a cuatro jóvenes la noche del sábado, de acuerdo con la Procuraduría capitalina (PGJDF).

Según las primeras investi-

## Historial

El bar ubicado en Liverpool 100 ha sido sancionado varias veces.

- En el expediente de la Delegación SVR/RS/207/2012 consta que dicho establecimiento ha sido clausurado en tres ocasiones: una en 2011 y dos más el año pasado.
- De acuerdo con la licencia de funcionamiento del bar, éste tenía un horario de operación de las 23:00 horas a las 3:00 horas, con venta de alcohol hasta las 2:30 horas.
- De acuerdo con los informes de la Delegación, el lugar está a cargo de Ricardo Torres, pero en los permisos del establecimiento en los que aparece la razón social Seven Alemán Club se encuentra el nombre de Alejandro León.

gaciones, el desprendimiento del plástico pudo haber sido causado por la falta de mantenimiento.

La mañana de ayer, personal de la Delegación y elementos de la PGJDF realizaron una inspección en el establecimiento.

Hasta anoche, la PGJDF no tenía registrada ninguna denuncia sobre la presunta violación de los sellos de clausura.

## Gierran 58 su patrimonio

En la Asamblea Legislativa, 58 de los 66 diputados reservaron sus declaraciones patrimoniales, pese al constante alarde de transparencia que hacen día a día.

A través de una solicitud de transparencia a la ALDF sólo los perredistas Roberto Candia, Alberto Martínez Urincho, Alejandro Ojeda, Daniel Ordóñez, Alejandro Robles y Polimimia Romana; y los priistas Karla Gómez y Fernando Mercado accedieron a hacer públicas sus declaraciones.

En contraste, los coordinadores de todas las bandadas -Manuel Granados, Federico Döring, Tonatiuh González, Miriam Saldaña, Cuauhtémoc Velasco, Jesús Sesma y Jorge Gaviño- y el resto de sus compañeros determinaron reservar como confidencial la información.

Para la especialista en materia legislativa y transparencia, Maricarmen Nava, la postura de los asambleístas es contradictoria con el discurso de transparencia que vienen predicando, además de que contrasta con las posturas que a nivel federal presentan, donde exige que el Presidente Enrique Peña Nieto transparente todo su patrimonio.

## COMUNIDAD

### Un imperio en la Roma

El Corredor Cultural ofreció 80 espacios destinados a la moda, gastronomía, cultura...

PÁGINA 3

## ALDF

### Quieren quitarse un peso de encima

Diputados buscan dejar a otra dependencia el fideicomiso de becas creado en el pasado.

PÁGINA 4

## VALLE

### Acercan alcohol a jovencitos

En la vía pública y sin discriminar edades, venden cervezas cerca de escuelas.

PÁGINA 6



## REFORMA.COM

EXTRAS DE HOY:

### ¿Qué hago si tiembla?

Aprende a identificar los puntos más seguros del lugar donde estés, en caso de un sismo.

➤ imprimible

## COMUNIDAD

### Se relajan, pese al ruido

Van a la Alameda con la consigna de aprender a estar tranquilos en cualquier circunstancia.

PÁGINA 2